

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WILLIAM FONG S.A. WFONG

En la ciudad de Quevedo a los quince días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las veinte y cuarenta de la noche, en la oficina de reuniones de la empresa WILLIAM FONG S.A. WFONG, se instalan en sesión los siguientes asistentes: SR. YU NANG WILLIAM FONG WG, **Gerente General**, SRA. CECILIA NARCISA GARCÍA VÉLEZ, **Accionista**, y la Sra. EDITH AZUCENA BRIONES MENDOZA, en calidad de **Secretaria ADHOC de la Junta**.

Preside la sesión el Sr. YU NANG WILLIAM FONG WG, en calidad de Presidente de la Junta, quien encontrándose presente acepta la designación.

Los accionistas concurrentes representan el CIENTO POR CIENTO del capital de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, previa convocatoria, en la misma que se tratará el siguiente orden del día:

PUNTO ÚNICO

- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

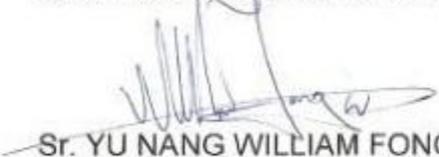
Por unanimidad se aprueba el orden del día.

PUNTO ÚNICO: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.- Luego del análisis pormenorizado respectivo de los estados financieros de la compañía WILLIAM FONG S.A. WFONG, éstos son sometidos a votación de forma individual, a lo que los accionistas de forma unánime los aprueban de forma íntegra.

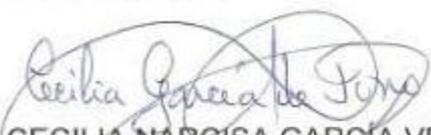
RESOLUCIÓN: Por unanimidad los accionistas de la compañía WILLIAM FONG S.A. WFONG integrados en Junta General Extraordinaria de Accionistas aprueban en su totalidad los estados financieros de WFONG con corte al 31 de diciembre del 2012.

Sin otro punto a tratar, la señora secretaria de la JUNTA solicita un momento para redactar el acta de este hecho y se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la junta siendo las veintiún horas diecisiete minutos, firmando como constancia: SR. YU NANG WILLIAM FONG WG, **Gerente General**, SRA. CECILIA NARCISA

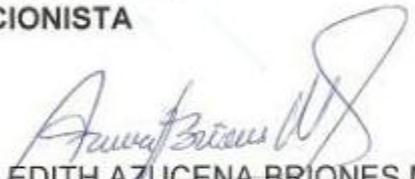
GARCÍA VÉLEZ, Accionista, y la Sra. EDITH AZUCENA BRIONES MENDOZA,
en calidad de **Secretaria ADHOC de la Junta.**



Sr. YU NANG WILLIAM FONG WG
C.C. 0903891919
GERENTE GENERAL



SRA. CECILIA NARCISA GARCÍA VÉLEZ
C.C. 1201109277
ACCIONISTA



Sra. EDITH AZUCENA BRIONES MENDOZA
C.C. 1204102402
SECRETARIA DE LA JUNTA